



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER
ACTA DE REPARTO No. 011/2023
ASUNTOS: CIVIL – EJECUTIVOS

En Villa del Rosario, a los veinticuatro (24) día del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), se reúnen los señores jueces Primero, Segundo y Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario, con sus respectivos secretarios, con el fin de efectuar el siguiente reparto:

Correo recepción	demandasj03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	21/03/2023	HORA	11:00 a.m..
Correo de origen	j01pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co				
Tipo proceso	Ejecutivo – PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL				
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.	identificación	Nit.890.903.938-8		
Apoderado	DIANA CAROLINA RUEDA GALVIS	identificación	1.098.650.831		
Demandado	PEDRO PABLO CALVO GUTIERREZ	Identificación	88274109		
Asignado por turno a	Juzgado Segundo <i>Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (2°)				

queda en turno Juzgado *Tercero Promiscuo* Municipal de Villa del Rosario (3°)

Correo recepción	demandasj03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	21/03/2023	HORA	5:57 p.m.
Correo de origen	j01pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co				
Tipo proceso	Ejecutivo – PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL				
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.	identificación	Nit.890.903.938-8		
Apoderada	DIANA CAROLINA RUEDA GALVIS	identificación	1.098.650.831		
Demandado	VALENTINA FRANCO PEREZ	Identificación	1090523025		
Asignado por turno a	Juzgado <i>Tercero Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (3°)				

queda en turno Juzgado *Primero Promiscuo* Municipal de Villa del Rosario (1°)

Correo recepción	demandasj03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	23/03/2023	HORA	12:41 a.m.
Correo de origen	demandasj01pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co				
Tipo proceso	Ejecutivo – HIPOTECARIO				
Demandante	BBVA COLOMBIA	identificación	Nit.860.003.020-1		
Apoderada	NUBIA NAYIBE MORALES TOLEDO	identificación	60.306.507		
Demandado	JEIMY MADERLEY MAYORGA FLOREZ	Identificación	1.092.345.082		
Asignado por turno a	Juzgado <i>Primero Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (1°)				

queda en turno Juzgado *Segundo Promiscuo* Municipal de Villa del Rosario (2°)

Correo recepción	demandasj03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	23/03/2023	HORA	12:53 a.m.
Correo de origen	j01pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co				
Tipo proceso	Ejecutivo – PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL				
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.	identificación	Nit.890.903.938-8		
Apoderada	DIANA CAROLINA RUEDA GALVIS	identificación	1.098.650.831		
Demandado	JENNY LISBETH URBINA OSORIO	Identificación	1090385011		
Asignado por turno a	Juzgado Segundo <i>Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (2°)				

queda en turno Juzgado *Tercero Promiscuo* Municipal de Villa del Rosario (3°)

Correo recepción	demandasj03pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	23/03/2023	HORA	9:58 a.m.
Correo de origen	j01pmvrosario@cendoj.ramajudicial.gov.co				
Tipo proceso	Ejecutivo – SINGULAR				
Demandante	GLORIA INES MORENO GUTIERREZ	identificación	60.300.930		
Apoderada	No aporta	identificación	No Aporta		
Demandado	GLORIA PATRICIA CHAUSTRE CASTILLO	Identificación	60.361.901		
Asignado por turno a	Juzgado <i>Tercero Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (3°)				

queda en turno Juzgado *Primero Promiscuo* Municipal de Villa del Rosario (1°)

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co		fecha	23/03/2023	HORA	10:23 a.m.
Correo de origen	eddyecu@hotmail.com					
Tipo proceso	Ejecutivo – SINGULAR					
Demandante	JUAN CARLO VERGEL CAMPEROS	identificación	13.463.870			
Apoderado	EDDY ENRIQUE CARVAJAL UREÑA	identificación	13.440.915			
Demandado	CARMEN ROSA CASADIEGOS	Identificación	60.384.322			
Demandado	ELCIDA ANTONIA PEDRAZA	Identificación	37.258.292			
Asignado por turno a	Juzgado <i>Primero Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (1°)					

queda en turno Juzgado *Segundo Promiscuo* Municipal de Villa del Rosario (2°)

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma como aparece por quienes en ella intervinieron.



MALBIS LEONOR RAMÍREZ
Juez Primero (1°)

EDGAR MAURICIO SIERRA P.
Juez Segundo (2°)

ANDRÉS LÓPEZ VILLAMIZAR
Juez Tercero (3°)



MARIO DULCEY GOMEZ
Secretario (1°)

LUZ MARINA SALAS FIGUEROA
Secretaria (2)

**ANDREA MILENA ARÁMBULA
ROJAS.**
Secretaria (3)



**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUUNICIPAL DE
VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER**
ACTA DE REPARTO No. 002/2023
ASUNTOS: CIVIL – MONITORIO

En Villa del Rosario, a los veinticuatro (24) día del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), se reúnen los señores jueces Primero, Segundo y Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario, con sus respectivos secretarios, con el fin de efectuar el siguiente reparto:

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	24/03/2023	HORA	14:51
Correo de origen	tribinasociados@gmail.com				
Tipo proceso	Monitorio				
Demandante	GRUPO KOPELLE S.A.S.	identificación	Nit. 830.078.524-4		
Apoderado	CARLOS ADRIANO TRIBIN MONTEJO	identificación	80.469.508		
Demandado	JACKSON ARLEY MISE RODRIGUEZ	Identificación	1.092.346.199		
Asignado por turno a	Juzgado <i>Tercero Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (3°)				

queda en turno Juzgado *Primero Promiscuo* Municipal de Villa del Rosario (1°)

Correo recepción	demandasvillars@cendoj.ramajudicial.gov.co	fecha	24/03/2023	HORA	15:15
Correo de origen	tribinasociados@gmail.com				
Tipo proceso	Monitorio				
Demandante	GRUPO KOPELLE S.A.S.	identificación	Nit. 830.078.524-4		
Apoderada	CARLOS ADRIANO TRIBIN MONTEJO	identificación	80.469.508		
Demandado	YILVER NASSER BARRERA MACHUCA	Identificación	1.092.351.910		
Asignado por turno a	Juzgado <i>Primero Promiscuo</i> Municipal de Villa del Rosario (1°)				

queda en turno Juzgado *Segundo Promiscuo* Municipal de Villa del Rosario (2°)

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma como aparece por quienes en ella intervinieron.

MALBIS LEONOR RAMÍREZ
Juez Primero (1°)

EDGAR MAURICIO SIERRA P.
Juez Segundo (2°)

ANDRÉS LÓPEZ VILLAMIZAR
Juez Tercero (3°)

MARIO DULCEY GOMEZ
Secretario (1°)

LUZ MARINA SALAS FIGUEROA
Secretaria (2)

**ANDREA MILENA ARÁMBULA
ROJAS.**
Secretaria (3)